



IEM-CA-74/2020

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. Mauricio Flores Serrano
Presente**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo del 06 seis de mayo del año en curso dentro del expediente citado al rubro, mediante el cual se le informa la radicación de su queja presentada el día 24 veinticuatro de abril del corriente, en el cual se le previene:

“...Que, en el término de 3 tres días, contados a partir de la notificación respectiva, aclare las fechas en las cuales fungió o funge como representante del Partido Político Morena ante el Consejo Municipal de Indaparapeo de este Instituto, remitiendo copia certificada de la documentación respectiva.”

Se fija, siendo las 9:15 hrs pm del día 06 de mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

**María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán**

